

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

INVITACIÓN ABIERTA No.001-2026

ADENDA N°1

El Vicepresidente Técnico y la Gerente de Contratación de La Previsora S.A. Compañía de Seguros en uso de las facultades legales, se permite expedir la presente adenda, la cual hará parte integrante del proceso de **INVITACIÓN ABIERTA No.001-2026**, que tiene por objeto **“EL PROVEEDOR se obliga con LA PREVISORA S.A. a la prestación a nivel nacional del servicio de inspección (vehículos livianos, pesados, motos y bicicletas), marcación vehicular (segmentos livianos) y revisión técnico-mecánica de acuerdo con los términos y condiciones establecidas por LA PREVISORA S.A.”**, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que, en virtud de lo dispuesto en el Capítulo I, numeral 20 del Documento de Condiciones Definitivas: **“(…) 20. Modificación y/o aclaración del documento de condiciones definitivas. El presente documento de condiciones definitivas se podrá modificar y/o aclarar mediante ADENDAS suscritas por el funcionario competente para el efecto, lo que sucederá cuando LA PREVISORA S.A. lo estime conveniente o necesario (…).”**

SEGUNDA: De acuerdo con el cronograma previsto en el presente proceso de selección de Invitación Abierta, se estableció como fecha máxima para el cierre y recepción de las propuestas el día nueve (09) de febrero de dos mil veintiséis (2.026) hasta las 12:00 del mediodía.

TERCERA: Que, en consecuencia, y de conformidad con el cronograma del proceso de contratación, el día nueve (09) de febrero de dos mil veintiséis (2.026) a las 3:00 p.m., se procedió a la celebración de la AUDIENCIA DE CIERRE en formato virtual, mediante un evento en vivo usando la herramienta tecnológica Microsoft Teams.

CUARTA: Que, para tal efecto, **LA PREVISORA S.A.** envió la invitación para participar en la diligencia a los correos electrónicos (desde los cuales fueron enviadas las propuestas).

QUINTA: Que, durante el desarrollo de la diligencia mencionada, no se advirtió por parte de la Profesional de la Gerencia de Contratación, ni por los asistentes de **LA PREVISORA S.A.**, ni por ninguno de los participantes, la presencia de un segundo proponente diferente a **AUTOMAS UNIÓN TEMPORAL 001-2026**, quien se presentó dentro de la audiencia y sobre la cual se efectuó el protocolo correspondiente.

SEXTA: Que, con posterioridad a la celebración de la audiencia se constató, a través de la grabación, que a la diligencia virtual ingresó uno de los representantes del OFERENTE **AUTOS MONGUI S.A.S.**, – según consta en el pantallazo correspondiente. Sin embargo, dentro de la etapa destinada a la identificación de los asistentes por parte de los proponentes, en la audiencia de cierre, dicho representante no se presentó ni intervino para manifestar su concurrencia. Así mismo, no se efectuó requerimiento o advertencia alguna por parte de la profesional de la Gerencia de Contratación, ni por parte de los asistentes de **LA PREVISORA S.A.**

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

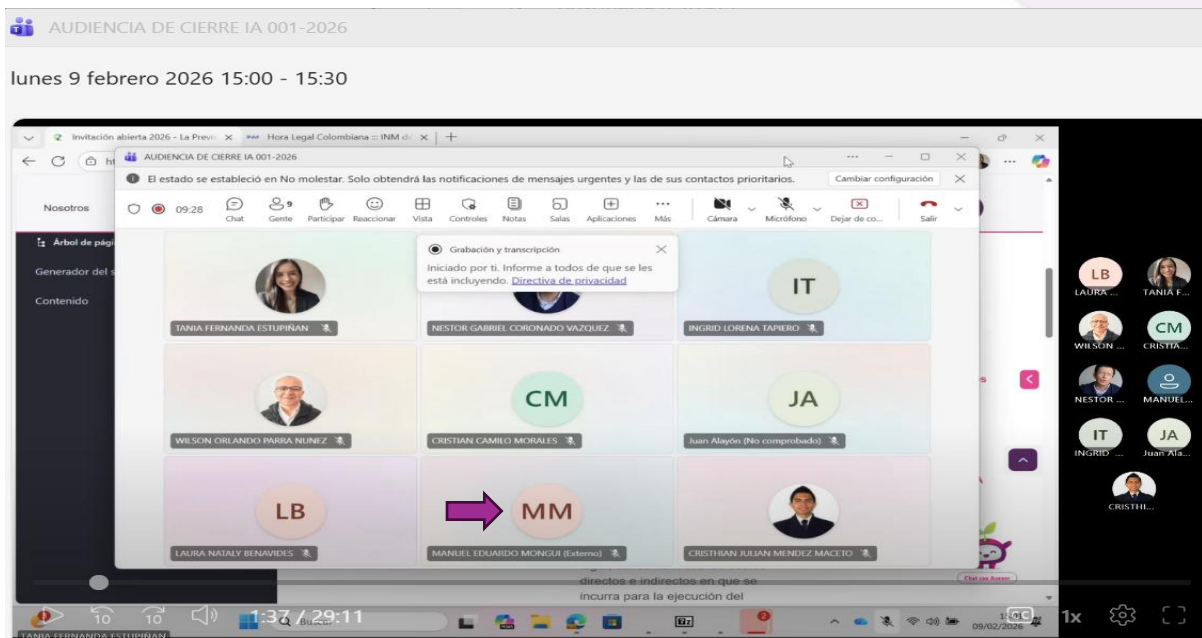
Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

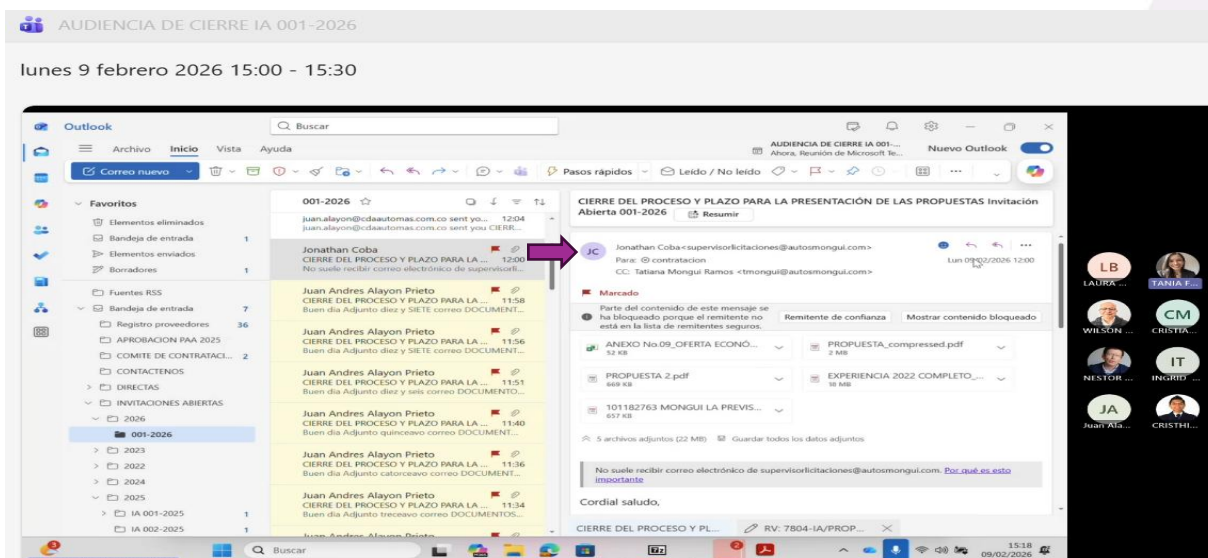
Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A.**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**



SÉPTIMA: Que, igualmente, durante el transcurso de la audiencia, la Profesional de la Gerencia de Contratación consultó – según consta en el pantallazo correspondiente y en la respectiva grabación de la diligencia – a los asistentes por parte de los proponentes respecto del correo electrónico del remitente: supervisorlicitaciones@autosmongui.com, sin que ninguno de ellos, ni tampoco los demás participantes, advirtieran que dicho correo correspondía a una segunda oferta presentada por **AUTOS MONGUI S.A.S.** Ello resulta aún más relevante considerando que, según se constató en la grabación, para ese momento dicho OFERENTE ya había abandonado la diligencia.



La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

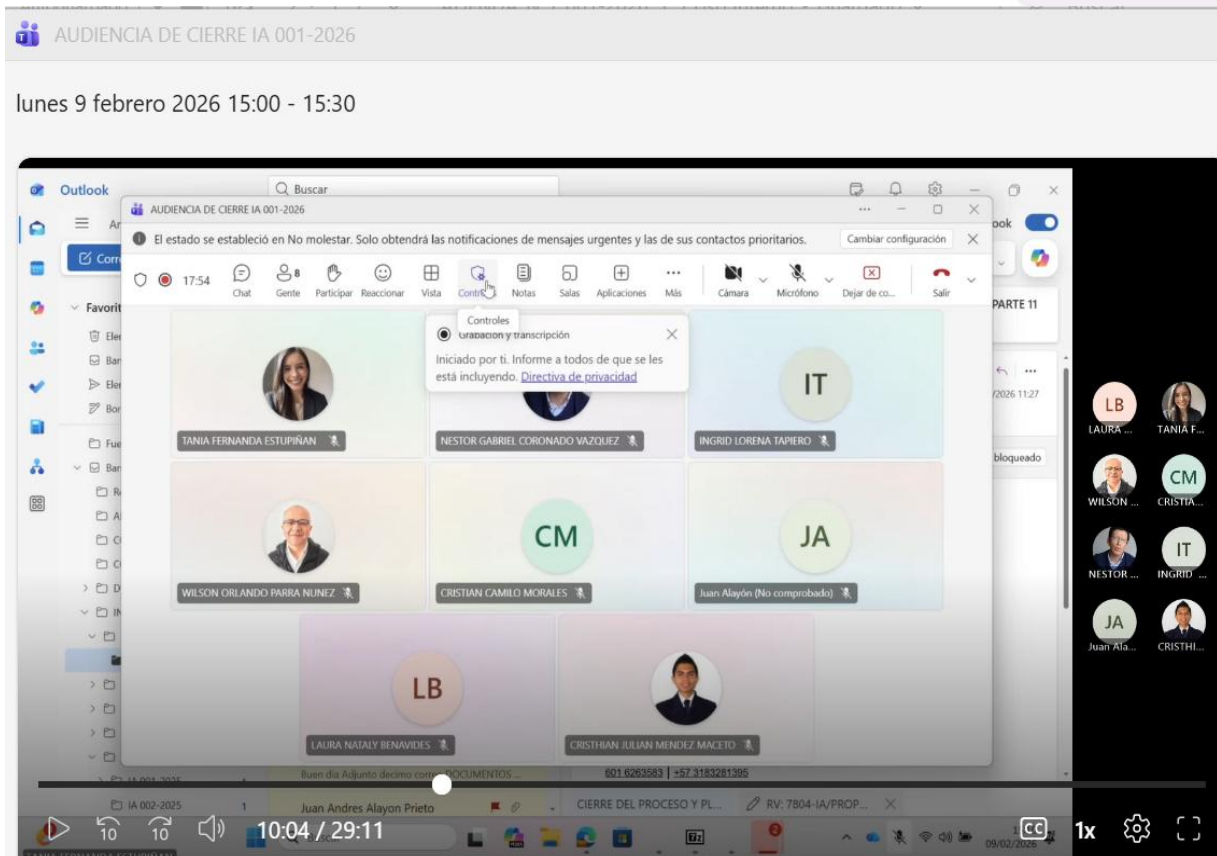
Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

PREVISORA.SEGUROS
PREVISORASEGUROS
PREVISORA SEGUROS S.A
PREVISORA SEGUROS
@SomosPREVISORA



OCTAVA: Que, en consecuencia, la Profesional de la Gerencia de Contratación, continuó con el desarrollo de la diligencia conforme al protocolo establecido para tal efecto, procediendo con la verificación de la propuesta presentada por el oferente **AUTOMAS UNIÓN TEMPORAL 001-2026**. En razón a lo anterior, una vez concluida dicha etapa, se dio inicio al proceso de evaluación y verificación de los documentos que integran la citada propuesta.

NOVENA: Que, no obstante, la profesional de la Gerencia de Contratación verificó con el área de Tecnología que en el servidor de **LA PREVISORA S.A.** efectivamente se recibió un correo electrónico del remitente: supervisorlicitaciones@autosmongui.com mediante el cual fue remitida, dentro del término establecido, la propuesta del oferente **AUTOS MONGUI S.A.S**, situación que se evidencia en el siguiente pantallazo:

Fecha (UTC-05:00)	Remitente	Destinatario	Asunto	Estado
2/9/2026, 11:57 AM	juan.alayon@cdsaautomas.com.co	contratacion@previsora.gov.co	CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARTE 17	Entregado
2/9/2026, 11:56 AM	supervisorlicitaciones@autosmongui.com	contratacion@previsora.gov.co	CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Invitación Abi...	Entregado

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**

DÉCIMA: Que, en virtud de las disposiciones que rigen la gestión contractual de la entidad y en atención a los principios de buena fe, igualdad, moralidad, imparcialidad, transparencia, debido proceso, concurrencia y selección objetiva, la celebración de la audiencia tiene por finalidad que **LOS OFERENTES** conozcan la información relevante de las propuestas recibidas digitalmente, la revelación de la contraseña correspondiente del archivo de aspectos calificables por parte de cada uno de **LOS OFERENTES**, el valor de la oferta económica, las condiciones de la póliza de seriedad de la propuesta y demás observaciones que a juicio del comité evaluador designado para el proceso y asistentes a la audiencia, se consideren necesarias.

DÉCIMA PRIMERA: Que, de conformidad con lo expuesto en los párrafos anteriores, la entidad procede a retrotraer el proceso hasta la actividad correspondiente a la celebración de la AUDIENCIA DE CIERRE, con lo cual, se remitirá enlace de conexión a sesión virtual a los dos proponentes, con el fin de garantizar la participación del oferente **AUTOS MONGUI S.A.S.**, en su desarrollo y permitir la verificación de la información y condiciones que, para el efecto, correspondan respecto de la propuesta presentada.

DÉCIMA SEGUNDA: En consecuencia, se modificarán las actuaciones y etapas dispuestas para el presente proceso de selección de invitación abierta, las cuales se evidenciarán en el respectivo cronograma establecido para el efecto, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	PLAZO
Publicación del documento de condiciones definitivas en la página Web y apertura del proceso de contratación.	Cumplido.
Plazo para presentar observaciones y preguntas con relación al documento de condiciones definitivas.	Cumplido.
Respuestas de observaciones y preguntas con relación al documento de condiciones definitivas	Cumplido.
Fecha máxima para presentación de las propuestas.	Cumplido.
Audiencia de Cierre de la invitación abierta	A las 03:00 pm del 12 de febrero de 2026, mediante evento en vivo a través herramienta Microsoft Teams /o en Calle 57 N° 9-07 en Bogotá D.C. (Según sea el caso)
Término para evaluación preliminar y solicitud de subsanación	Hasta el 16 de febrero de 2026.
Recibo de documentos de aclaraciones solicitadas	Hasta el 18 de febrero de 2026.
Publicación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes e informe de evaluación de aspectos calificables.	19 de febrero de 2026.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

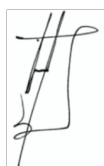
 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**

ACTIVIDAD	PLAZO
Recibo de observaciones al informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes y al informe de evaluación de aspectos calificables	Hasta el 20 de febrero de 2026.
Publicación del Acta de selección y/o declaratoria fallida	23 de febrero de 2026.

DÉCIMA TERCERA: Los demás aspectos y términos que no se relacionan en la presente adenda, se mantienen incólumes.

DÉCIMA CUARTA: La presente adenda podrá ser consultada en el portal web de la entidad: <https://previsora.gov.co/>

Dada en Bogotá D.C, el once (11) de febrero de dos mil veintiséis (2026).



LUIS DANILO HERNÁNDEZ AZULA
Vicepresidente Técnico



LUISA MARÍA PÁEZ
Gerente de Contratación

Elaboró:
Revisó:

Tania Fernanda Estupiñán Beltrán – **Profesional Gerencia de Contratación**
Cristhian Julián Méndez Maceto – **Profesional Gerencia Técnica de Automóviles**
Wilson Orlando Parra Núñez – **Gerente Técnico de Automóviles**

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**